

INMOAGRO INDUSTRIA CURICO S.A.

Guayaquil, 21 de Abril del 2014

Señores

INMOAGRO INDUSTRIA CURICO S.A.

Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía y en base a lo establecido en el Art. 273 numeral segundo de la ley de compañías le comunico:

- A) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad, a las disposiciones de la ley y sus reglamentos.
- B) No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración, para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar verificaciones correspondientes.
- C) He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivos anexos al 31 de diciembre del 2013, encontrando Conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar en relación a la verificación contable correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Atentamente.



María Patricia Delgado Triviño

COMISARIO

C.I. #: 0909469041

C.C. Archivo.

Dirección: Vía Progreso – Playas Kilometro 84.8 Teléf.: 0997217789 – 042282064 – 042811345

E-mail: ormazabal.jose@gmail.com

Guayaquil - Ecuador